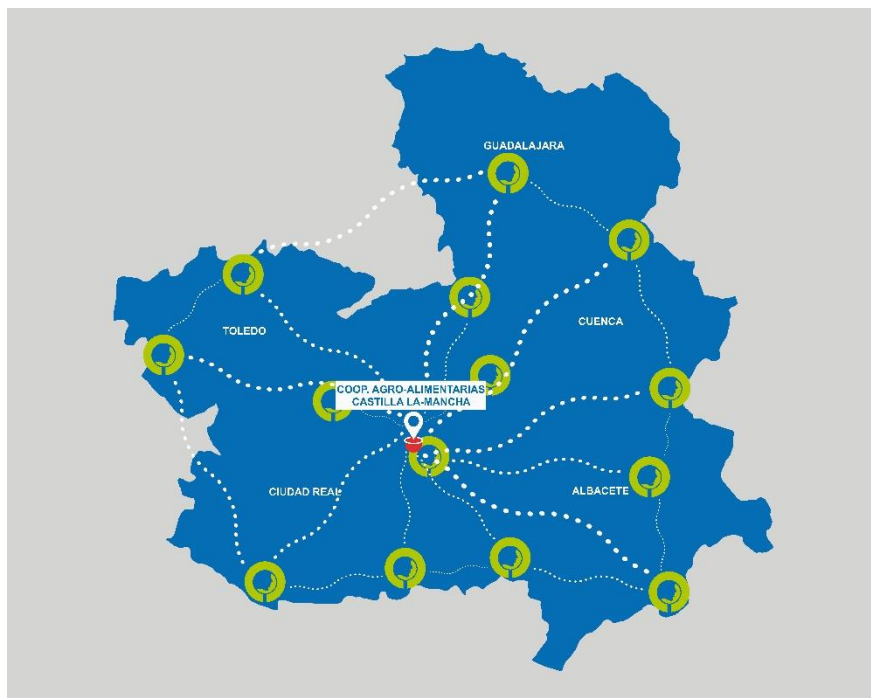


## RED DE MUJERES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA.



### *Exposición de motivos*

*Cooperativas Agro-alimentarias, a través de Fundación CooperActiva, desarrolla acciones encaminadas a la promoción y fomento de la participación de la mujer en las cooperativas. Somos conscientes de lo que está costando la integración de mujeres en los puestos de toma de decisiones. Hoy en día, las cooperativas necesitan incorporar todas las personas que forman parte de la base social y trabajar desde un punto de vista de inclusión y de socialización, por nuestros valores y por todo lo que implica aplicar con rigor el propio Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha.*

*En muchas ocasiones, nos cuesta llegar a las cooperativas con el mensaje y, al mismo tiempo, a sus bases sociales. Por ello, con objeto de trabajar en la mejora de la comunicación y que todas las herramientas de las que disponemos lleguen a las mujeres cooperativistas de la región, os ofrecemos utilizar esta herramienta para la puesta en marcha de los mecanismos que ayuden a integrar, formar y profesionalizar a las mujeres de las cooperativas de nuestra región.*

### *¿Por qué una Red de Mujeres Cooperativistas?*

*La vertebración del medio rural y del cooperativismo agroalimentario del futuro requiere de hombres y mujeres que apuesten por un nuevo modelo de negocio, donde se prime el talento, la empleabilidad y la sostenibilidad del cooperativismo agroalimentario en el medio rural.*

*Hoy por hoy, las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha tienen en sus bases sociales ¼ parte de mujeres, pero son por circunstancias ligadas a los estereotipos que tenemos heredados en el sector del pasado. Resulta más que complicado su participación activa en las cooperativas.*

*A través de esta RED dotamos de capilaridad a la igualdad en el cooperativismo en todo el territorio de Castilla-La Mancha, trabajando directamente con **las personas que deciden provocar el cambio en las cooperativas.***

### **Misión de la RED**

*Crear espacios de encuentro y reflexión para el desarrollo personal y profesional de las mujeres cooperativistas de la región, con objeto de ayudar en su integración en las cooperativas y crear un núcleo de apoyo entre ellas, de tal forma que se sientan respaldadas, apoyadas, asesoradas, informadas y con disponibilidad de formación para contribuir a su desarrollo dentro del cooperativismo.*

### **¿Quiénes podrán formar parte de la RED?**

*Podrán incorporarse todas las personas que formen o hayan formado parte de la Comisión de Igualdad y que tengan voluntad de seguir avanzando en la igualdad de género en el cooperativismo agroalimentario. Para formar parte de esta red, será necesario el **aval de la propia cooperativa de la que es socia**, para lo cual se requerirá certificado donde se manifieste nombre, apellidos y condición o cargo de la persona dentro de la cooperativa.*

*Además:*

- a) Las mujeres que integran los consejos rectores de las cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación de Castilla-La Mancha.*
- b) Las mujeres empleadas en cooperativas de Castilla-La Mancha.*
- c) Las mujeres socias de cooperativas de Castilla-La Mancha.*
- d) Mujeres que integran consejos sectoriales agroalimentarios en la región.*
- e) Personas de reconocido prestigio de la región y mujeres que apuesten por la igualdad de género.*

### **¿A qué se tendrá acceso si se forma parte de la RED?**

*Esta RED tendrá acceso a todas las actividades y documentos de difusión que, desde nuestra organización, se realicen de cara al fomento, la participación y liderazgo de mujeres en cooperativas agroalimentarias. Así mismo, tendrán acceso directo a través de nuestro correo [igualdad@agroalimentariasclm.coop](mailto:igualdad@agroalimentariasclm.coop) para promover y realizar iniciativas que fomenten la igualdad de género y que pongan en valor a la mujer en el cooperativismo y el medio rural, y participar en los eventos que organizamos anualmente. También podrá trasladar sugerencias que serán elevadas a nuestra Comisión de Igualdad para su valoración, así como demandar actuaciones para colectivos específicos de mujeres del sector o de sus cooperativas, de sus comarcas o regiones.*

*En concreto tendrá acceso a:*

- *Un amplio catálogo formativo a su disposición.*
- *Realizar propuestas tendentes a la realización de eventos.*
- *Acceso a foros, debates, aprendizaje, cultura y cualquier evento que se organice desde nuestra organización de forma gratuita.*
- *Realización de sugerencias en políticas que tengan que ver con la participación activa de la mujer en el cooperativismo y en la vertebración del medio rural.*
- *Revista de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en formato digital.*
- *Acceso al Boletín de Igualdad Agroalimentaria en formato digital*
- *Acceso a los documentos de trabajo y de difusión de la igualdad de género en el cooperativismo en formato digital.*

### *¿Cómo puedo incorporarme a la RED?*

*Cualquier mujer que desee formar parte de la RED debe remitir un certificado de su cooperativa indicando que es socia o empleada de la misma, firmado por presidente y secretario, al correo electrónico [igualdad@agroalimentariasclm.coop](mailto:igualdad@agroalimentariasclm.coop) junto con una solicitud donde figurarán los siguientes datos:*

- *Nombre y apellidos*
- *DNI*
- *Domicilio*
- *Teléfono de contacto*
- *Correo electrónico*
- *Nombre de la cooperativa y puesto que ostenta en la misma.*
- *Autorización expresa para realizar cualquier tipo de comunicación por teléfono o correo electrónico que tenga que ver con las actividades que en igualdad o el resto de sectores realiza Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha a través de formulario específico que se facilitará desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.*

*El deseo de causar baja de la RED se realizará a través del mismo procedimiento.*